

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES -FLACSO-  
MAESTRIA DE ESTUDIOS AMAZONICOS

"LA ESTRUCTURA DEL MERCADO LABORAL EN LA REGION  
AMAZONICA ECUATORIANA"

LUCIA BURGOS SALVADOR  
QUITO, OCTUBRE DE 1995

## LA ESTRUCTURA DEL MERCADO LABORAL EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA

### INTRODUCCION

#### CAPITULO PRIMERO

- 1.1. DEFINICION DEL MERCADO DE TRABAJO RURAL
- 1.2. ALGUNOS ELEMENTOS A CONSIDERARSE EN TORNO AL ANALISIS DEL EMPLEO RURAL
  - 1.2.1. CICLOS AGRICOLAS
  - 1.2.2. TRABAJO PRODUCTIVO E IMPRODUCTIVO
  - 1.2.3. TRABAJO FAMILIAR
  - 1.2.4. EMPLEO DOMESTICO
- 1.3. LA ESTRUCTURA DEL MERCADO LABORAL EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA
- 1.4. LA HETEROGENEIDAD DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y SUS IMPLICANCIAS A NIVEL DE LA ABSORCION DE FUERZA DE TRABAJO
  - 1.4.1. EL SECTOR DE MERCADO
  - 1.4.2. EL SECTOR AUTONOMO
  - 1.4.3. EL SECTOR DE SUBSISTENCIA
  - 1.4.4. LAS ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES
- 1.5. ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS

#### NOTAS

#### CAPITULO SEGUNDO

##### METODOLOGIA DE INVESTIGACION

- 2.1. OPERATIVIZACION DE LAS PREGUNTAS
- 2.2. VARIABLES CLASIFICATORIAS
- 2.3. VARIABLES CLASIFICADAS
  - A.- SOCIALES
  - B.- ECONOMICAS

- 2.4. FUENTES Y TECNICAS DE INVESTIGACION APLICADAS
  - 2.5. ASPECTOS GENERALES DEL DISEÑO DE LA ENCUESTA DE EMPLEO RURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO
  - 2.6. LOS CONCEPTOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACION EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA DEL EMPLEO RURAL DE LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA
  - 2.7. CARACTERISTICAS FISICAS DE LOS CANTONES QUE CONFORMARON EL MARCO MUESTRAL DE LA ENCUESTA DE EMPLEO RURAL, PARTE CORRESPONDIENTE A REGION AMAZONICA ECUATORIANA (INEM, 1990)
- NOTAS

### **CAPITULO TERCERO**

#### **EL DESARROLLO DE LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA**

- 3.1. PERIODO 1900-1962
- 3.2. PERIODO 1962-1990
- 3.3. EL PROCESO DE TRANSFORMACION ESPACIAL DE LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA
- 3.4. LA INMIGRACION EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA

NOTAS

### **CAPITULO CUARTO**

#### **LA ESTRUCTURA DEL MERCADO LABORAL EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA**

- 4.1 EL SECTOR PRODUCTIVO PREPONDERANTE DE LA REGION
  - 4.1.1 EL EMPLEO EN EL AREA URBANA
  - 4.1.2 EL EMPLEO EN EL AREA RURAL
- 4.2 ARTICULACION DE LOS MODOS DE PRODUCCION
  - 4.2.1 LAS CATEGORIAS DE OCUPACION
  - 4.2.2 ABSORCION DE MANO DE OBRA TEMPORAL Y PERMANENTE
    - 4.2.2.1 ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y ABSORCION DE MANO DE OBRA
  - 4.2.3 FUNCIONAMIENTO DE LAS FINCAS/HOGAR EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA

4.2.4.EL DESEMPLEO EN EL SECTOR URBANO DE LA REGION  
AMAZONICA ECUATORIANA

4.2.5 EL SUBEMPLEO EN EL SECTOR URBANO DE LA REGION  
AMAZONICA ECUATORIANA

4.2.6. VARIABLES SOCIALES

4.2.6.1. SEXO

4.2.6.2. EDAD

4.2.6.3. NIVEL EDUCATIVO

4.2.6.4. SEGURIDAD SOCIAL

4.2.7. VARIBALES ECONOMICAS

4.2.7.1 TENENCIA DE LAS FINCAS/HOGAR

## **CONCLUSIONES**

## **BIBLIOGRAFIA**

ANEXO

## LISTADO DE CUADROS

CUADRO NO. 1	POBLACION TOTAL DE LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (URBANA Y RURAL), PARTICIPACION PORCENTUAL Y TASAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (1950-1990)
CUADRO NO. 2	POBLACION PROVINCIAL TOTAL POR AREA EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA, URBANA Y RURAL, PARTICIPACION PORCENTUAL Y TASAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (1950-1990)
CUADRO NO. 3	ADJUDICACIONES LEGALIZADAS DE TIERRA POR CONCEPTO DE COLONIZACION EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (1964-1994)
CUADRO NO. 4	ADJUDICACION DE TIERRAS POR CONCEPTO DE COLONIZACION EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (1964-1994) (VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS)
CUADRO NO. 5	ADJUDICACIONES LEGALIZADAS DE TIERRAS POR MOTIVO DE REFORMA AGRARIA EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA, POR PROVINCIA (1976-1993)
CUADRO NO. 6	USO DE LA TIERRA EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA, POR PROVINCIA (1993) (En miles de Hectáreas) (1990)
CUADRO NO. 7	ABSORCION DE MANO SEGUN TIPO DE CULTIVO EN LAS FINCAS/HOGAR DE LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (VALORES ABSOLUTOS). (PERIODO OCTUBRE-89 A SEPTIEMBRE-90)
CUADRO NO. 8	AREA DE PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES AL SECTOR RURAL DE LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA, SEGUN PROVINCIA DE ORIGEN Y DESTINO (PORCENTAJES) (1990)
CUADRO NO. 9	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA INMIGRANTE A LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (SECTOR RURAL), POR PROVINCIA SEGUN TIEMPO DE INICIACION DEL DESPLAZAMIENTO (VALORES PORCENTUALES) (1990)
CUADRO NO. 10	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA INMIGRANTE A LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (SECTOR RURAL), SEGUN RAMA DE OCUPACION (VALORES PORCENTUALES) (1990)
CUADRO NO. 11	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA INMIGRANTE A LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (SECTOR RURAL), POR PROVINCIA SEGUN GRUPO DE OCUPACION (VALORES PORCENTUALES). (1990)
CUADRO NO. 12	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA INMIGRANTE A LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (SECTOR RURAL) POR PROVINCIA SEGUN CATEGORIA DE OCUPACION. (VALORES PORCENTUALES). (1990)
CUADRO NO. 13	DESTINO DE LAS FINCAS HOGAR PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA R.A.E. (PERIODO OCTUBRE-89 A SEPTIEMBRE-90)
CUADRO NO. 14	TENENCIA DE LAS FINCAS HOGAR DE LA R.A.E. (PERIODO OCTUBRE-89 A SEPTIEMBRE-90)
CUADRO NO. 15	SUPERFICIE DESTINADA A ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y TIPO DE ABSORCION DE MANO DE OBRA EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA. (VALORES ABSOLUTOS). (PERIODO DE OCTUBRE-89 A SEPTIEMBRE-90)
CUADRO NO. 16	TIPO DE ABSORCION DE MANO DE OBRA EN LAS FINCAS/HOGAR DESTINADAS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (VALORES ABSOLUTOS) (PERIODO DE OCTUBRE-89 A SEPTIEMBRE-90)
CUADRO NO. 17	POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS, SEGUN SEXO Y CATEGORIA DE OCUPACION (SECTOR RURAL) EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS) (1990)
CUADRO NO. 18	POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS, SEGUN TRAMOS DE EDAD Y CATEGORIA DE OCUPACION (SECTOR RURAL) EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS) (1990)

CUADRO NO. 19	POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS, SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION Y CATEGORIA DE OCUPACION (SECTOR RURAL) EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS) (1990)
CUADRO NO. 20	POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS, CON PROTECCION SOCIAL SEGUN CATEGORIA DE OCUPACION (SECTOR RURAL) EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS) (1990)
CUADRO NO.21	DESTINO DE LAS FINCAS HOGAR PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA R.A.E. (PERIODO OCTUBRE-89 A SEPTIEMBRE-90)
CUADRO NO. 22	TENENCIA DE LAS FINCAS HOGAR DE LA R.A.E. (PERIODO OCTUBRE-89 A SEPTIEMBRE-90)
CUADRO NO. 23	DESTINO DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN LAS FINCAS/HOGAR DE LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA. (PERIODO OCTUBRE-89 A SEPTIEMBRE-90). (VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS)
CUADRO NO.24	DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN LAS FINCAS/HOGAR DE LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (PERIODO OCTUBRE-89 A SEPTIEMBRE-90) (VALORES ABSOLUTOS)

## CAPITULO TERCERO

### EL DESARROLLO DE LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA

A fin de entrar en el estudio de este tema es necesario realizar una descripción y análisis del proceso de crecimiento poblacional que ha tenido lugar en la Región Amazónica Ecuatoriana -R.A.E.-.

A su vez, en el presente capítulo se analizará los aspectos cuantitativos que determinan la oferta y demanda de fuerza de trabajo en la región Amazónica ecuatoriana, entre los que se destacan: el crecimiento demográfico, las fuerzas migratorias, la propiedad de la tierra, el acceso a las rentas institucionales y las políticas crediticias.

Al constituirse la R.A.E. en una zona de colonización se dio lugar a que en ella habite un nuevo sujeto, el colono, el mismo que es una consecuencia del desarrollo instrumentado desde el Estado, directa e indirectamente; fruto de los condicionamientos de movimiento concreto del capital en el espacio de la región; y, de las respuestas y adecuaciones de los nativos.

Entre los factores más importantes que han influido en el desarrollo y crecimiento poblacional de la R.A.E. en el presente siglo, se encuentran la construcción de vías de acceso y la migración.

La construcción de vías permitió el acceso de los colonos a la región, lo que demandó el establecimiento de algunos servicios básicos e incentivó la movilidad geográfica de la población del país haciendo posible, posteriormente, la intensificación de estos procesos migratorios, con el consiguiente crecimiento poblacional en la región.

El Estado a través de sus inversiones en vías de comunicación, de

proyectos de colonización "dirigidos", de políticas crediticias y de incentivos fiscales transformó la R.A.E., en función de sus intereses, en un espacio territorial apto para redistribuir población procedente de otras regiones del Ecuador.

Al mismo tiempo, el proceso de desarrollo de este territorio se ha dado de forma heterogénea. Esto ha traído como consecuencia la creación de espacios económicos, tecnológicamente diferenciados, lo que, a su vez, ha incidido en la formación de un mercado laboral disímil y segmentado.

### 3.1. PERIODO 1900-1962

A inicios del presente siglo la R.A.E. era conceptuada por el Estado como un espacio vacío. Sin embargo, en él se estimaba que vivían 12.000 habitantes para el año de 1902 (Hegen: 1966, 16).

La economía de la zona norte del territorio amazónico ecuatoriano estaba, para esa época, fundamentalmente orientada hacia la extracción de los productos provenientes de los recursos forestales, especialmente la extracción del caucho; y, minerales.

La producción cauchera estructuró y organizó la tenencia de la tierra y las relaciones sociales de producción de dicho espacio. La mano de obra que requirió dicha explotación fue reclutada mediante tres modalidades: la concertación de los indígenas en las haciendas; el intercambio de caucho por bienes manufacturados; y, el traslado de población en forma violenta y con engaños a las zonas caucheras (Moya y Ruiz: 1988, 11).

Debido al crecimiento de la demanda del caucho a nivel internacional, el capital comercial y el flujo de bienes manufacturados irrumpieron con mayor intensidad en la zona norte de la R.A.E..

La población indígena Quijo-Quichua, que antes del auge cauchero mantenía sus economías a nivel de subsistencia, cambió sus patrones de consumo debido al asedio de los comerciantes.

Las vías a través de las cuales se realizó el movimiento de dichas mercancías fueron los caminos de mulas. El intercambio comercial se efectuaba principalmente con dirección hacia el Amazonas, por vía fluvial.

Por otra parte, el flujo comercial de las haciendas se incrementó por la demanda de productos del mercado peruano y, en menor escala, por la de la sierra ecuatoriana. Los productos locales más importantes de comercialización eran: algodón, café, caña de azúcar (destinada a la producción de aguardiente) y arroz.

Existía también una actividad ganadera que se realizaba bajo relaciones no capitalistas.

El Estado, en este período, desplegaría la estrategia de colonizar dicho espacio ofreciendo incentivos económicos a quienes extraían caucho y entregando tierras a los colonos.

Con la crisis cauchera de 1920 la zona norte de la R.A.E. sufrió una disminución del flujo de mercancías. Para ese año, las haciendas ubicadas en el sector suroriental de la región amazónica ecuatoriana entraron en crisis, acentuada por las epidemias que acabaron con la producción ganadera (Moya y Ruíz: 1988, 14)

Por su parte, en 1923 el panorama de la zona nororiental del territorio amazónico ecuatoriano entró en un proceso inusitado de cambio, debido a las exploraciones realizadas por la Compañía Leonard Explotation. Estas fueron continuadas por la Cía Shell (1936) y asumidas finalmente por la compañías Texaco y Gulf, a partir de 1967 (Trujillo: 1988, 3).

Producto de la exploración y más tarde de la explotación petrolera, la zona norte de la R.A.E. se articuló con mayor intensidad a la sociedad nacional. Esto fue factible gracias a la construcción de carreteras desde la altura de los Andes hasta la parte baja de la selva (Vickers: 1991, 14).

A partir de la etapa de inicios de la explotación petrolera, el espacio que corresponde al territorio amazónico ecuatoriano se constituyó en el área de interés económico del capital transnacional petrolero.

Para 1947 se inició la construcción de la vía que vinculó Ambato con el Fuyo (Vickers: 1991, 13-14). Ello dio lugar a la apertura de un frente económico orientado hacia la producción agropecuaria, con un tímido apoyo estatal.

Mientras tanto, durante todo este lapso, la parte sur de la región orientó su economía hacia la extracción de otros bienes, como el oro y los productos forestales.

Los patrones hacendados no se preocuparon por la explotación de la tierra lo que dio lugar a los llamados "entablos", que fueron verdaderos latifundios selváticos en posesión de la aristocracia azuaya (Vickers: 1991, 51).

La explotación de los entablos se efectuó mediante el trabajo gratuito, el mismo que fue factible a través de la relación laboral que se conoció con el nombre de "patronazgo". Este sistema consistía en que el patrón entregue ropa, alimentos, herramientas, etc. a varias familias las que eran retenidas por medio de este tipo de endeudamiento y debían pagar con trabajo.

Los nativos amazónicos localizados en este sector continuaron realizando actividades de caza, pesca y recolección.

El golpe de gracia que acabaría cerrando la comunicación del país hacia el lado oriental sería la invasión peruana de 1941 (Moya y Ruiz: 1988, 13)

A partir de 1948 el Ecuador asistió a una era de bonanza económica sustentada en la producción y exportación bananera. Los significativos ingresos provenientes de esta actividad adentraron al país en un proceso de expansión capitalista, transformando la concepción tradicional de la economía.

Dichos cambios se evidenciaron en la inversión estatal destinada a la construcción de infraestructura básica, lo que permitió una mayor articulación de las regiones geográficas ecuatorianas.

El territorio amazónico ecuatoriano en 1950, fecha en que se realizó el primer censo de población, estaba conformado por dos provincias: Napo-Pastaza y Morona Santiago. Aglutinaba a 46.471 habitantes que representaban el 1.4% de la población ecuatoriana.

Esta población se localizaba fundamentalmente en el sector rural: 40.907 habitantes residían en esta área (88.0%), mientras que 5.564 se ubicaban en el sector urbano de la región (12.0%) (CEPAR: 1993, 2-47).

La parte norte de la R.A.E. que para 1950 correspondía a las provincias de Napo y Pastaza, aglutinaban el 60 por ciento de la población de la región. La parte sur apenas absorbía al 40 por ciento restante de la población.

El crecimiento poblacional y la concentración en la zona norte de la R.A.E. puede explicarse por la importancia de la explotación petrolera y el dinamismo que ella había generado, con la consiguiente constitución del espacio en un sitio atractivo para la colonización espontánea. Cabe indicar que, sin embargo el ritmo de crecimiento en toda la región es lento.

Para 1962, fecha del segundo censo de población, la R.A.E. aglutinaba a 74.913 habitantes que representaron el 1.6% de la población ecuatoriana. En el lapso de 12 años la región creció, en términos relativos con respecto a la población ecuatoriana, en apenas 0.2% anual (CEPAR: 1993, 47).

Este crecimiento puede ser entendido como un aumento propio de los habitantes de la región, ya que existía un proceso poco significativo de inmigración al lugar.

Es a inicios de 1964 que se configura el ritmo de crecimiento poblacional acelerado y heterogéneo en la R.A.E., iniciándose con ello procesos de diferenciación económica y social, especialmente en aquellos lugares donde se asentaba la población migrante.

Este ritmo de crecimiento incidió en la forma de funcionamiento económico de los diferentes sectores productivos que iniciaron su constitución y, al mismo tiempo, marcó diferencias tecnológicas en la forma de funcionamiento del mercado productivo y laboral.

### 3.2. PERIODO 1962-1990

A partir de 1962 el desarrollo de la R.A.E. estuvo fuertemente vinculado al acontecer de las otras regiones geográficas.

Para esta etapa se produjo la recuperación de las plantaciones bananeras centroamericanas, factor por el cual el Ecuador volvió a sufrir un nuevo colapso, que culminó con la crisis del modelo agro-exportador

Esta crisis condujo a un replanteamiento del tipo de desarrollo que había sido implementado desde fines de la centuria pasada.

Este replanteamiento estuvo inspirado en el cambio de la política de los Estados Unidos hacia sus satélites, que determinó una

exportación de capitales por parte de las multinacionales hacia la periferia capitalista.

Producto de esto, se dieron en el Ecuador significativas inversiones realizadas por empresas norteamericanas. Para la región Amazónica ecuatoriana estas inversiones se dieron en la explotación petrolera y en la ampliación de la frontera agrícola.

El proceso de reforma agraria y colonización de las áreas tropicales en el país se inscribió dentro de este nuevo modelo de desarrollo, el mismo que culminó con la expedición de la primera Ley de Reforma Agraria y Colonización.

La modernización del agro, producto del proceso de reforma agraria y colonización, dio lugar a la formación de un excedente de población campesina debido a la menor demanda de mano indispensable.

La sierra ecuatoriana experimentó una fuerte descomposición del sector agrario, hecho que dio lugar a una transformación de las formas de producción existentes, contribuyendo a expulsar mano de obra de dicho sector, con el consiguiente proceso de movilización de la población campesina.

Por su parte, el excedente de población que se alimentaba del minifundio en la sierra ecuatoriana produjo igualmente la expulsión de mano de obra campesina. A esto se añade la sequía producida en la parte sur del territorio ecuatoriano.

Este proceso contribuyó a incrementar un ambiente de alta conflictividad social.

A su vez, el colapso bananero, cuyo eje productivo se había sustentado en la mediana y pequeña propiedad de la costa ecuatoriana, condujo a la ruina de muchos productores parcelarios

y al surgimiento de miles de desocupados que se vieron obligados a migrar.

La población expulsada, de sierra y costa, se desplazó hacia los centros urbanos; las plazas de trabajo agrícola restantes; y, a las zonas designadas por el Estado como lugares de colonización(Quintero y Silva: 1991)

El proceso de colonización tuvo énfasis en la región amazónica ecuatoriana, posibilitando la intensificación de la apertura de un frente pionero de producción agropecuaria en la región.

En ese sentido, lo sustentado anteriormente bien puede coincidir con lo que Quintero y Silva afirman:

"El proceso de colonización de tierras significó un freno parcial a la masiva migración urbana y una ampliación de la frontera agrícola (Quintero y Silva: 1991, 87)".

Con el proceso de colonización, la R.A.E. recibió contingentes poblacionales significativos procedentes de las diferentes zonas geográficas del país, los mismos que, como lo señala Uquillas (1991), generalmente fueron campesinos ansiosos de tierra y mejores condiciones de vida, dedicados a la agricultura de subsistencia.

Los más prósperos y ambiciosos se dedicaron a actividades agrícolas más lucrativas, tales como el cultivo de caña de azúcar y pastos para la crianza de ganado (Uquillas: 1991, 265).

Para 1970, nuevas carreteras vincularon Cuenca con Macas en la parte meridional y Quito con Lago Agrio y Coca en la parte nororiental del territorio amazónico ecuatoriano.

La apertura de la ruta Quito-Coca estuvo asociada con la

construcción de 318 millas de líneas trans-andinas realizadas por el consorcio Texaco-Gulf. La vía se construyó siguiendo las líneas que guiaron el descubrimiento de importantes depósitos de petróleo en la cuenca del Río Aguarico, en 1968.

Esta nueva carretera permitió a la vez la apertura de otras de menor orden, que posibilitaron la entrada de un fuerte flujo de colonización espontánea, el asentamiento de empresas agrícolas y el apareamiento de especuladores de la tierra (Vickers: 1991, 14).

Para 1974, en que se realizó el tercer Censo de Población, habían cuatro provincias en el territorio amazónico: Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Estas mostraron un progresivo incremento de sus tasas de crecimiento poblacional.

En 1962 la R.A.E. registró 74.913 habitantes que correspondió al 1.6% de la población total del país. Para 1974, la región aglutinó 173.469 personas que representó el 2.6% de la población del país.

Durante el período 62-74, la región creció en 7.3%, más del doble de la media nacional que fue 3.1%, destacándose Zamora y Napo por sus valores excepcionalmente altos ( 9.6 y 8.2%, respectivamente) (Ver Cuadros No. 1 y 2).

La magnitud de dicho crecimiento se explica porque la región se constituyó en un espacio de producción de significativa importancia, determinado por la búsqueda y extracción de petróleo y madera; por el cultivo industrial de palma africana, té, café; y, por la producción ganadera.

Los nativos de la región y los colonos migrantes, convertidos en campesinos, se dedicaron a la producción agropecuaria para el intercambio y para la subsistencia.

En el caso de los nativos, como por ejemplo los Quijos-Quichua del Napo (zona norte de la R.A.E.), los Huaorani en Pastaza (zona centro de la R.A.E.) y los Achuar-Jíbaro de Morona Santiago (zona sur de la R.A.E.), debido a la incorporación al mercado, a la influencia cultural externa y al proceso de inserción a la sociedad nacional, modificaron sus actividades productivas y sistemas de producción, a la vez que incorporaron nuevas tecnologías.

Los cambios a nivel de la producción trajeron transformaciones tales como: venta temporal de fuerza de trabajo, especialmente para actividades extractivas; producción ganadera de tipo comercial; destino de la producción silvestre dirigida al mercado; y, variaciones a nivel de consumo alimenticio.

El estudio de Mc.Donald sobre los Quijos-Quichua (1989), estudia los procesos de cambio que se dieron especialmente en el patrón, uso y distribución de la tierra, en la distribución del tiempo, en las relaciones sociales y en las actividades productivas.

El cambio a nivel del uso de la tierra se dio como producto de la adopción de la ganadería. Se destinó solo el 20% de los lotes para futuras tierras agrícolas.

El desbosque de la foresta, producido por la puesta en marcha de la producción ganadera, significó destrucción de grandes extensiones de bosque, factor que contribuyó a desplazar a los animales de caza, especialmente los que viven en los árboles y a la desaparición de algunas especies de flora y fauna.

Las actividades ganaderas requirieron la asignación especial de horas de trabajo, las que tuvieron que ser sumadas al tiempo dedicado a la caza, pesca y recolección, en desmedro del tiempo destinado para las relaciones sociales, cuyo objetivo era la cohesión y recreación social.

Con ello, se disminuyó el tiempo de interacción social cultural, rompiendo ciertas prácticas de reciprocidad entre parientes, vecinos y amigos; se afectó el tiempo destinado para la realización de trabajos colectivos; y, se redujeron las actividades de caza y pesca (una vez semanal), variando su patrón alimentario.

El estudio de Descola (1983) sobre los Achuar del sur de la Amazonía ecuatoriana remarca algunos otros cambios ocurridos a partir de la década de los 70.

Estos por la influencia misionera incorporaron la producción ganadera, iniciándose, un proceso de nucleamiento de las familias y de asignación de un lote individual para cada una de ellas.

Este tipo de organización se contrapuso a la primigenia organización aislada y dispersa, localizada en un territorio común, afectándose a ciertas unidades familiares unidas por lazos de consanguinidad agnática (padres e hijos/hermanos-varones).

El proceso de individualización y privatización de la tierra, en este caso, trajo aparejado un debilitamiento de la cohesión social y un aumento de la conflictividad interna.

En el caso de grupos indígenas aún más aislados, las transformaciones fueron muy aceleradas. Yost y Kelly (1983) señalan que los Huaorani, incorporaron el uso de la escopeta a las actividades vinculadas con la caza desplazando, de alguna manera, el uso de la cerbatana y la lanza, instrumentos autóctonos destinados para tales actividades. Esta introducción redujo del número de horas dedicadas a la caza e incrementó el consumo de la carne.

En 1978 los Huaorani obtenían un promedio de 14.2 kg/día mientras que en 1980 conseguían 21.2 kg/salida de caza, reduciendo el

tiempo de caza en un 3 por ciento y aumentando el consumo de carne per capita en 59 por ciento.

Con los ejemplos expuestos se puede afirmar que los cambios en los sistemas productivos de los nativos de la región Amazónica ecuatoriana significaron no solamente la modificación en la estructura económica de dichos pueblos, sino la transformación de su vida social.

Por su parte, aquella masa heterogénea de campesinos migrantes aumentó estimulado por el imán de la tierra y por la alta demanda de fuerza de trabajo, servicios y comercio, fruto de la explotación petrolera.

La explotación petrolera y la producción agropecuaria se constituyeron en alternativas para la economía de las familias migrantes, especialmente en la zona norte de la R.A.E., trayendo aparejado un incremento de los recursos económicos y el crecimiento poblacional de la región (Quintero y Silva: 1991, 166).

La explotación petrolera se posibilitó gracias a la entrada de compañías extranjeras; y, el impulso al sector agrario por medio del apoyo que recibieron sus grupos hegemónicos, a través de las políticas agrarias de desarrollo agropecuario.

La distribución espacial especializada de estas actividades se dio de la siguiente manera: Napo con la extracción de petróleo, palma africana, banano, plátano, cítricos, café y arroz; Pastaza con té, banano, plátano, café, cítricos y yuca; Morona Santiago con plátano, banano, maíz duro seco, cítricos; y, Zamora Chinchipe con cítricos, banano y fréjol.

Entre los ejes articuladores del territorio en la provincia del Napo, para esta etapa, se contaba con las localidades de Lago

Agrio, Tena, Aguarico; en Pastaza la ciudad del Fuyo; en Morona: Macas, Gualaquiza, Limón Indanza, Palora; y, en Zamora: Zamora, Nangaritza, Yantzaza y Chinchipe.

El proceso de penetración de la economía de mercado al territorio amazónico y, más tarde, el de su consolidación estuvo apoyado a través del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (I.E.R.A.C.), Entidad que estableció delegaciones en Tena, Fuyo, Baeza, Limón y Zamora a fin de dar servicio a los nuevos pobladores.

Este ente estatal dirigió sus políticas principalmente a la asignación de tierras para los colonos y, marginalmente, a resolver el problema de tenencia de tierra de los indígenas.

Posteriormente, se creó el Instituto Nacional de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana (I.N.C.R.A.E.), en 1977.

La política implementada por el I.N.C.R.A.E. fue la de coordinar acciones, con las instituciones públicas y privadas, a fin de que se respeten los derechos que les asistían a los colonizadores. Sin embargo, es importante encontrar en algunos acápite inscritos en la creación de ésta Institución, la consideración de los derechos a la tierra pertenecientes a las etnias amazónicas.

Por su parte, el Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago (C.R.E.A.), se constituyó en una agencia regional que centralizó sus actividades en la parte meridional del territorio ecuatoriano. Tuvo como funciones principales orientar los proyectos de apoyo a la colonización semi-dirigida.

La colonización de esta zona se efectuó sobre el territorio de propiedad de la etnia Shuar. Con ello, se logró reasentar fundamentalmente a familias colonas procedentes de las tierras altas andinas.

El proyecto de colonización semi-dirigido del C.R.E.A. se contrapuso a los intereses territoriales de los Shuar, transformando el espacio de subsistencia de los indígenas en un espacio mercantilizado.

La Dirección General de Desarrollo Forestal, Entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Ganadería, se encargó de desarrollar proyectos de desarrollo forestal y de conservación.

Para alcanzar sus objetivos realizó extensos y minuciosos estudios sobre el valor potencial del territorio amazónico ecuatoriano. Como resultado de ello, se designaron áreas legalmente protegidas entre las que se puede mencionar el Parque Nacional Yasuní; la Reseva Cuyabeno (área de protección de vida silvestre); y, la Reserva Ecológica Cayambe-Coca.

Sin embargo de los logros por designar áreas protegidas, el establecimiento de ellas trajo algunas dificultades para la población indígena amazónica. Por ejemplo, el Parque Nacional Yasuní está localizado al interior del territorio perteneciente a la etnia Huarani, la Reserva Cayambe-Coca involucra los territorios de los Cofanes y Sionas-Secoyas.

La presencia del Estado al territorio amazónico ecuatoriano se efectuó, adicionalmente, por medio de otras instituciones tales como el Banco Nacional de Fomento, las Fuerzas Armadas, el Registro Civil, los Ministerios de Bienestar Social y Educación. Adicionalmente, ingresaron también grupos misioneros y sectas religiosas.

El avance de la economía de mercado hizo que las tierras ubicadas alrededor del corredor vial entren en una etapa de valorización, lo cual dio lugar a la especulación de la tierra.

A partir de la penetración de la lógica mercantil se inicia un

proceso de extensión del concepto de mercantilización de la tierra y del espacio en general.

El criterio de distancia con respecto al eje articulador, a las vías de comunicación y al transporte que atraviesa el corredor vial empezó a ser también importante para la entrada y salida de bienes agrícolas y manufactureros.

Para los colonos la ubicación a los costados de las carreteras significó facilidad para vender sus productos. Al mismo tiempo, para los nativos la presencia de la carretera en su espacio significó limitación territorial e interacción con la sociedad de mercado que cambió sus patrones culturales.

Entre 1974 y 1982 la R.A.E. experimentó un incremento poblacional de 90.328 habitantes, cifra que representó un aumento del 5 por ciento anual del área en su conjunto. Este valor fue el doble comparado con el crecimiento poblacional nacional (2.6 por ciento anual). Consecuencia de ello, la región alcanzó un peso relativo con respecto a la población nacional del 3.2 por ciento (CEPAR: 1993, 47). (Ver Cuadro No. 1).

Para la década del 80 la región continuó recibiendo una fuerte oleada migratoria, pero su ritmo de crecimiento tendió a desacelerarse. Esta vez la causa del desplazamiento poblacional hacia el lugar se explica por el acentuamiento del proceso de modernización del sector agrario y por la incapacidad del sector industrial urbano de absorber mano de obra.

Fruto del impulso desarrollista implementado desde el Estado, la población de la región, según el V Censo de Población y IV de Vivienda de 1990 contó con 372.533 habitantes cifra que representaba el 3.9% de la población total del país (INEC: 1993).

El ritmo de crecimiento presentó un leve nivel de desaceleración

comparado con el del período anterior (74-82), solo las provincias de Napo y Zamora Chinchipe y Sucumbíos presentaron incrementos en la tasa de crecimiento en el último período.

En el caso particular de la provincia de Sucumbíos, de más reciente creación (1989), ésta fue la que obtuvo la tasa de crecimiento más alta a nivel nacional y regional, alcanzando el 7.7 por ciento anual, casi cuatro veces mayor al promedio nacional (CEPAR: 1993, 6).

La tasa global de crecimiento de la región fue de 4.3% anual, cifra que representó el doble del crecimiento del país (2.1%).

En resumen, durante el período de 1950-1990, la población de la región amazónica ecuatoriana se incrementó en ocho veces. La magnitud de este crecimiento se debió principalmente al impacto de la inmigración sobre una población de base reducida y porque la región se constituyó en una área de atracción de actividades de colonización, explotación minera y petrolera y, del turismo. (Ver Cuadros No. 1 y 2).

Para terminar se dirá que, el desarrollo urbano e industrial implementado durante las décadas del 60 y del 70 y su mantenimiento durante los ochenta estuvieron lejos de dar solución a las condiciones de pobreza, insatisfacción de las necesidades básicas y desequilibrio entre la oferta y demanda de fuerza de trabajo. A ello se puede atribuir el acelerado proceso migratorio que influyó en el crecimiento poblacional de la R.A.E..

CUADRO NO. 1

POBLACION TOTAL DE LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (URBANA Y RURAL), PARTICIPACION PORCENTUAL Y TASAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL  
(1950-1990)

ANOS	POBLACION PAIS	TOTAL R.A.E.	PESO (%) RELATIVO	URBANA	%	RURAL	%	PERIODOS	TOTAL	URBANA	RURAL
1950	3'202.757	46.471	1.5	5.564	12.0	40.907	88.0				
1962	4'564.080	74.913	1.6	10.426	13.9	64.487	86.1	50-62	4.0	5.2	3.8
1974	6'521.710	173.469	2.6	22.979	13.3	150.490	86.7	62-74	7.3	6.9	7.4
1982	8'130.974	263.797	3.2	57.551	21.8	206.246	78.2	74-82	5.0	10.8	3.7
1990	9'648.189	372.533	3.9	99.351	26.7	273.182	73.3	82-90	4.3	6.8	3.5

(\*) Porcentaje con respecto a la población nacional

FUENTE: CEPAR. Perfil socio-demográfico de las regiones Amazónica e Insular. Quito, 1993

ELABORACION: La autora

CUADRO NO. 2

POBLACION PROVINCIAL TOTAL POR AREA EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA, URBANA Y RURAL, PARTICIPACION PORCENTUAL Y TASAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL

AÑOS/PROVINCIA	POBLACION PROVINCIA	PESO (#) RELATIVO	POBLACION URBANA	%	POBLACION RURAL	%	PERIODO	TASA DE CRECIMIENTO TOTAL %	TASA DE CRECIMIENTO URBANO %	TASA DE CRECIMIENTO RURAL %
<b>ZAMORA CHINCHIPE</b>										
1950	4.761	0.1	720	15.1	4.041	84.9				
1962	11.464	0.3	1.885	16.4	9.579	83.6	50-62	7.3	8.0	7.2
1974	34.493	0.5	3.838	11.1	30.655	88.9	62-74	9.6	6.2	10.1
1982	46.691	0.6	10.595	22.7	36.096	77.3	74-82	3.6	12.0	1.9
1990	66.167	0.7	16.304	24.6	49.863	75.4	82-90	4.4	5.4	4.0
<b>MORONA SANTIAGO</b>										
1950	16.285	0.5	1.961	0.5	14.324	88.0				
1962	25.583	0.6	4.442	0.6	21.061	82.6	50-62	3.7	6.8	3.2
1974	53.325	0.8	9.520	0.8	43.805	82.1	62-74	6.4	6.6	6.4
1982	70.217	0.9	16.618	0.9	53.599	76.3	74-82	3.2	6.6	2.4
1990	84.216	0.9	23.799	0.9	60.417	71.7	82-90	2.3	4.5	1.5
<b>PASTAZA</b>										
1950	7.730	0.2	1.092	14.1	6.638	85.9				
1962	13.693	0.3	2.290	16.7	11.403	83.3	50-62	4.8	6.2	4.5
1974	23.465	0.4	5.361	22.8	18.104	77.2	62-74	4.7	7.4	4.0
1982	31.779	0.4	10.327	32.5	21.452	67.5	74-82	3.6	7.7	2.0
1990	41.811	0.4	15.127	36.2	26.684	63.8	82-90	3.4	4.8	2.7
<b>NAPO</b>										
1950	17.695	0.6	1.791	10.1	15.904	89.9				
1962	24.253	0.5	1.809	7.5	22.444	92.5	50-62	2.6	0.1	2.9
1974	62.186	1.0	4.260	6.9	57.926	93.1	62-74	8.2	7.4	8.2
1982	73.701	0.9	18.481	25.1	55.220	74.9	74-82	2.0	17.3	-0.6
1990	103.387	1.1	23.629	22.9	79.758	77.1	82-90	4.2	3.1	4.6
<b>SUCUMBIOS</b>										
1982	41.409	0.5	12.608	30.4	28.801	69.6				
1990	76.952	0.8	20.492	26.6	56.460	73.4	82-90	7.7	6.1	8.4

(\*) Porcentaje con respecto a la población nacional

FUENTE: CEPAR, 1993

ELABORACION: La autora

### 3.3. EL PROCESO DE TRANSFORMACION ESPACIAL DE LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA

Producto del crecimiento poblacional acontecido en la R.A.E., principalmente en lo que va de la segunda mitad del presente siglo, el espacio que corresponde a dicha región sufrió notables cambios.

Las transformaciones de la región (como organización territorial) se dieron tanto a nivel urbano como rural.

Como se desprende de los Cuadros No. 1 y 2, a lo largo de los períodos intercensales, el dinamismo del crecimiento poblacional se dio en el sector urbano. No obstante, la tendencia mayoritaria de asentamiento se encontraba en el sector rural.

De acuerdo al último Censo (1990), la provincia que tuvo mayor concentración de población en la zona urbana es Pastaza, con el 36 por ciento de la población total en esta área; le sigue en importancia Morona Santiago, con el 28 por ciento; y, Sucumbios, con el 27 por ciento.

Las capitales provinciales de la R.A.E. según el Censo de 1990, tenían alrededor de 52 mil habitantes, siendo la ciudad más poblada Puyo (14.438 habitantes); continúa en importancia Nueva Loja (13.165); en tanto que Zamora, Macas y Tena tenían una población aproximada de 8 mil habitantes cada una (CEPAR: 1993, 8).

Entre 1982-1990, en los pesos absoluto y relativo de la población urbana tuvo influencia decisiva las ciudades de Puyo (Pastaza) y Nueva Loja (Sucumbios) registrando, esta última, igual volumen de crecimiento que Puyo.

Para 1990, el 27 por ciento de la población de la R.A.E. se

encontraba residiendo en las ciudades, en contraste con el año 1950 en que era solo el 12 por ciento. Paralelamente a la escalada de aglutinamiento, la urbe inició un proceso de enlazamiento poblacional rural-urbano.

El crecimiento de los asentamientos poblacionales ubicados en la R.A.E. no estuvo, ni está, acompañado de la satisfacción de las necesidades básicas para sus habitantes.

En términos de calidad de vida de los asentamientos se evidencia una falta de servicios básicos, especialmente de agua potable, alcantarillado, desechos sólidos, entre otros.

La política de entrega de tierras hacia el sector rural que, como se indicó anteriormente, fue ejecutada por el Estado a través del I.E.R.A.C., I.N.C.R.A.E., inició un proceso de regulación de tierras entre las diferentes fracciones sociales.

La característica más importante de dicho proceso se dió a través del impulso a la adjudicación de tierras por motivo de colonización. Este proceso se fue acelerando, de modo que el volumen de tierras adjudicadas para colonización entre el período 1974-1982 son el doble de las correspondientes al período 64-74.

En el período 82-90 se adjudica el 35.35 por ciento del total de tierras colonizadas en la R.A.E.. Durante estos años se registra el mayor número de beneficiarios (20,035 personas). (Ver Cuadros No. 3 y 4).

En el lapso 90-94, se aprecia un aumento del número total de hectáreas adjudicadas. Sin embargo, cabe indicar que, para este período el número total de beneficiarios desciende evidenciándose un proceso de concentración de la propiedad de la tierra. (Ver Cuadros No. 3 y 4).

Por su parte, las adjudicaciones legalizadas de tierra por concepto de reforma agraria en la R.A.E. se dan a partir de 1976 y se gestan, principalmente, en la provincia de Morona Santiago.

La política gubernamental del período 64-74 tiene preponderancia en cuanto a la colonización de tierras a la R.A.E. Con ella se inició la regulación de la distribución del suelo en la región.

El segundo período (74-82) se caracterizó por un cambio en la concepción del desarrollo. El Estado cobró presencia protagónica en la región y profundizó la visión productivista en ella. Por ello, se duplicó la adjudicación de tierras de colonización en la R.A.E.

La etapa subsiguiente, la década de los ochenta, constituyó una ratificación del modelo de desarrollo productivista que se implementó desde el inicio de la colonización en la región.

En cuanto a la redistribución de la tierra en la R.A.E., dada igualmente por medio del proceso de Reforma Agraria, se da principalmente en el período 82-90, lapso en el cual la organización campesina y pluriétnica tiene mayor presencia (Ver Cuadro No. 5).

Por lo dicho se puede afirmar que, el Estado en la R.A.E., en términos económicos, introdujo la lógica de la rentabilidad, con lo cual el ente estatal obtuvo beneficios.

En términos territoriales, se consolidó una nueva forma de organización basada en las relaciones centro-periferia y urbano-rural.

En términos políticos y sociales, consolidó el proceso clientelar de subordinación de los nativos, que va desde la marginación (período 64-82) para llegar a un intento de integración (período

90-94).

En cuanto al tamaño de los predios entregados a los campesinos y al gran capital (empresas agro-exportadoras) éstos fueron totalmente diferenciados. Así lo señalan Quintero y Silva (1991: 166-169) quienes indican que en el cantón Chinchipe el 50.2% de UPAS estaba constituidas por predios menores de 50 hectáreas, con apenas el 15.7% de la superficie total. Las explotaciones mayores de 100 hectáreas, que correspondieron al 19.3% de las UPAS, acapararon el 53.2% de la superficie total.

En los cantones de Zamora y Gualaquiza -sector habitado por el pueblo Shuar-, el 71.7% de UPAS fueron pequeñas y medianas explotaciones menores de 50 hectáreas, que abarcaron el 35.55% del total de la tierra. En contrapartida, las UPAS mayores de 100 hectáreas concentraron el 22.8% de la superficie total (Idem: 1991, 166-169).

En el sector de Limón-Indanza-Mendez-Macas, la mayor parte de los predios -61.4% del total- fueron parcelas de menos de 50 hectáreas. Las UPAS con más de cien hectáreas absorbían el 39.1% de la superficie total (Idem, 1991: 169).

Las zonas mencionadas corresponden a lugares de antigua colonización.

Los autores afirman que "...las medianas y grandes explotaciones abarcan la mayor parte de la superficie agrícola evidenciando un claro proceso de concentración de tierras (Idem, 169).

En las zonas de reciente colonización, según la misma fuente, entre las que constan Pastaza-Mera-Palora el 65.6% de la superficie total fue ocupada por UPAS de 50 y 100 hectáreas, medianas y grandes, respectivamente.

A su vez, esta zona fue motivo de una gran colonización espontánea donde, según Quintero y Silva (1991), al parecer la concentración de la tierra es la misma.

Los datos proporcionados por los autores mencionados guardan cierta coincidencia con el promedio de tierras adjudicadas por concepto de colonización en la región Amazónica ecuatoriana: Zamora 44.4, Morona 74.11, Pastaza 67.1, Napo 136.5 y Sucumbios 60.69 (CONADE: 1994, Cuadro No. 3).

La entrada de nuevos sectores sociales, cada uno obedeciendo a diferentes intereses; la crisis fiscal que impidió cada vez más la atención estatal a la región, expresada en la incapacidad de las instituciones gubernamentales y seccionales para financiar sus presupuestos; la dependencia de éstas con respecto a los presupuestos centrales y asignaciones internacionales, lejos de dar solución a los problemas regionales, agudizaron los viejos problemas de falta de servicios, transporte, etc., afectando fundamentalmente a los nativos del lugar y perennizando su segregación.

Tal situación generó una reacción entre las poblaciones nativas, lo cual condujo a la creación de organizaciones indígenas tales como la Federación Shuar, la Federación de Organizaciones Indígenas del Napo, la Federación de Organizaciones Indígenas del Pastaza, la Organización de Indígenas Secoyas, entre otras (Vickers, 1991: 17-19).

Para complementar el estudio sobre la forma de ocupación y utilización del territorio amazónico ecuatoriano, se analizará el uso de la tierra que, para 1993, presentan las provincias que conforman dicho espacio.

De acuerdo a los datos proporcionados por el cuadro No. 6 (1993), el área total del territorio amazónico ecuatoriano es de 13

millones de hectáreas. De esta superficie, el 92 por ciento estaba, en el año indicado, sin uso agropecuario.

El uso agropecuario de la tierra se distribuyó de la siguiente manera:

- 0.1 por ciento de cultivos transitorios, aquellos cuyo ciclo vegetativo es generalmente menor de un año;
- 1.0 por ciento de cultivos permanentes, aquellos que tienen el carácter de bienes raíces y producen cosechas por varios años;
- 6.5 por ciento de pastos (naturales o cultivados);
- 0.1 por ciento en barbecho, aquellas que se encontraban sin cultivos (a la fecha de la encuesta), por haber terminado la cosecha; y,
- 0.1 por ciento de tierras en descanso, definidas como aquellas que a la fecha en que se hizo la entrevista, se encontraban sin cultivos y que, habiendo sido anteriormente cultivadas, estuvieron en descanso en forma continua por un período entre uno y cinco años.

El peso de las tierras dedicadas a pastos, por encima de las tierras destinadas a otros usos obedece a que, en el caso de los primeros, el Banco Nacional de Fomento a lo largo de la década del 80 apoyó principalmente dicha actividad en zonas de colonización.

El Banco de Fomento dinamizó el aparato productivo de la región geográfica amazónica a través del crédito. Los recursos canalizados hacia el rubro "Pastos y Ganado" tuvieron una evolución positiva, en tanto que el crédito hacia Cultivos Agrícolas decreció sustancialmente. Los recursos se canalizaron a los pequeños y medianos agricultores, fundamentalmente, según Abdo y Samaniego (1993).

La ampliación de la cobertura de servicios del Banco tuvo el

siguiente comportamiento: mientras en 1980 existían 9 agencias en toda la región Amazónica, estas se incrementaron a 10 en 1983 y a 13 en 1988. De las agencias creadas durante los años ochenta, dos correspondieron a la zona norte (provincias de Sucumbios y Napo) y una a la provincia de Morona Santiago (Abdo y Samaniego: 1993, 12).

La sucursal que mayormente captó el dinero fue Macas, en Morona Santiago (zona sur), orientando su inversión hacia el rubro "Pastos y Ganado" (Abdo y Samaniego: 1993, 9).

En Sucumbíos el crédito orientado a "Pastos y Ganado" registró un crecimiento alto, así como el orientado a "Cultivos Agrícolas" especialmente café, cacao y maíz duro.

En cuanto al café, si bien la Costa proveía de la mayor parte de este producto, particularmente Napo y Sucumbíos fueron cobrando cada vez más peso. El área cosechada en estas dos provincias aumentó desde el 5% del total en 1986, a más de 13% en 1991 (Guerrero y Waters: 1993, 27).

La singular dinámica que experimentó la provincia de Sucumbíos, según Abdo y Samaniego (1993, 24), se puede atribuir al impacto positivo que ha generado en sus producciones la cercanía con Colombia. Asimismo, en Napo la participación del crédito destinado a pastos fue y es significativa (Abdo y Samaniego: 1993).

El crecimiento de la actividad pecuaria, tanto por la expansión en pastos, como por el crecimiento de número de cabezas de ganado que se dió en la región de estudio, pudo obedecer al aumento del precio de la carne. Entre 1978 y 1988 el precio de la carne de res aumentó en 31.3% anual, mientras que el del banano de exportación lo hacía a una tasa de 34.6% y el café a 27.6% (Idem: 1993, 29).

Mientras en la sierra y la costa ecuatoriana, a partir de 1987, la producción ganadera presentó un comportamiento tendiente a revertirse, en la región Amazónica, no se detuvo. Entre 1987 y 1989 la superficie destinada a pastos se incrementó en un 22.57%. (Idem: 1993, 31).

En cuanto a la participación porcentual en el rubro "Pastos y Ganadería" de algunas de las provincias que conforman el territorio amazónico se tenía: Morona Santiago con la mayor participación regional (35.1%); Sucumbíos con una participación nacional de 0.91% y a nivel regional 9.05%; y, Pastaza que era la provincia con menor nivel de participación a nivel regional 7.95%. (Idem: 1993, 32).

El crecimiento de la producción agropecuaria en la R.A.E. en el período 1986-1991 fue de 60.35%. Este proceso es el resultado de la permanente apertura de la frontera agrícola, por parte de las unidades productivas colonas y nativas (Idem: 1993, 32).

En 1993 en todo el territorio amazónico se sembró 156 mil hectáreas de productos principales y 12 mil hectáreas de productos secundarios.

Entre los primeros, por área sembrada, sobresalieron café (grano de oro) y en segundo lugar el maíz seco duro; entre los secundarios apareció la naranjilla. El área cosechada para los productos principales llegó al 90 por ciento y para los secundarios el 74 por ciento.

Con relación a la producción y rendimiento de los cultivos, entre los productos principales sobresalieron la palma africana con 140 mil toneladas métricas anuales (14 TM/HA de rendimiento); y, yuca con 43 mil TM/año ( 5.5 TM/HA de rendimiento).

Entre los productos secundarios se hace referencia a la

naranjilla 33 mil TM/año (rendimiento de 4.6 TM/HA); el té con 2 mil TM anuales (2.4TM/HA de rendimiento), la papa china que poseía 4 mil TM/año (5.7 TM/HA de rendimiento), entre los más importantes.(CEPAR: 1993, 28-29).

En la producción agrícola la absorción de mano de obra permanente es casi nula. Las provincia de Morona y Pastaza registran cifras poco relevantes para los cultivos de yuca y naranjilla, respectivamente.

La absorción de mano de obra temporal, la efectuan cuatro de las cinco provincia de la región. La excepción es la provincia de Zamora. Los cultivos que demanda fuerza de trabajo son: café, cacao, el maíz duro y la naranjilla (INEM; 1990) (Ver Cuadro No. 7).

Es bajo estas condicionantes que se generó el proceso de uso agropecuario de la tierra. Por un lado, dicho proceso ilustra el nivel de mercantilización del espacio amazónico ecuatoriano. Por otro, evidencia el tipo de productos que constan como principales y la relación de éstos con la tendencia mercantil vinculada al mercado nacional e internacional.

CUADRO NO. 3

ADJUDICACIONES LEGALIZADAS DE TIERRAS POR CONCEPTO DE COLONIZACION EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA  
(1964-1994)

AÑO	ZAMORA CHINCHIPE		MORONA SANTIAGO		PASTAZA		NAPÓ		SUCUMBIDOS		TOTAL	
	HECTAREAS	BENF	HECTAREAS	BENEF	HECTAREAS	BENF	HECTAREAS	BENEF	HECTAREAS	BENF	HECTAREAS	BENEF
1964	629.5	12	1.027.6	16	816.4	16	1.832.7	71			4.369.2	115
1965	1.940.0	43	5.930.6	286	7.248.5	189	6.985.5	251			22.104.3	769
1966	2.074.9	42	10.745.9	334	2.472.2	131	5.507.7	156			20.800.7	663
1967	160.0	2	4.031.9	154	3.863.2	102	1.023.9	18			9.079.0	276
1968	162.3	3	3.005.8	94	3.681.4	90	2.332.7	104			9.182.4	291
1969	130.1	1	6.534.2	159	8.879.5	187	4.624.2	56			20.168.0	403
1970	254.6	6	20.907.7	396	9.069.8	200	8.940.8	284			39.172.9	886
1971	1.020.5	16	7.649.6	141	3.604.1	92	6.206.9	146			18.481.1	395
1972	44.3	4	21.504.9	442	2.716.4	61	9.101.1	257			33.366.7	764
1973	4.141.6	156	58.690.2	878	1.832.6	57	20.326.7	527			84.991.1	1618
1974	3.800.2	86	53.722.5	655	3.207.6	78	14.200.6	398			74.930.9	1207
1975	3.275.9	84	20.382.8	443	3.187.3	79	25.048.5	688			51.894.5	1294
1976	17.803.1	412	32.744.6	674	11.746.3	259	37.772.5	759			100.066.5	2104
1977	9.356.0	238	16.006.9	345	6.538.5	139	37.029.4	602			68.930.8	1324
1978	5.961.3	171	6.776.1	174	4.272.4	87	85.187.5	1003			102.197.3	1440
1979	19.341.4	417	49.162.5	624	4.342.7	94	19.967.9	353			92.814.5	1488
1980	16.234.4	407	24.186.0	542	2.763.3	83	21.289.0	296			64.472.7	1328
1981	6.064.2	357	21.096.5	726	5.116.5	147	16.435.3	726			48.712.5	1956
1982	32.023.2	495	2.559.0	41	133.6	4	4.325.3	88			39.041.1	628
1983	19.259.1	395	38.454.7	617	98.797.2	200	117.314.4	1502			273.825.4	2794
1984	7.423.3	193	66.672.6	988	8.004.7	219	69.064.6	1535			151.965.2	2935
1985	914.1	21	10.463.6	225	29.090.2	415	40.843.1	1056			81.311.0	1717
1986	13.712.8	286	57.258.0	969	4.342.7	100	46.111.4	890			121.238.0	2253
1987	3.763.3	102	9.241.7	178	1.721.9	38	63.544.1	1501			78.271.0	1819
1988	8.555.5	184	20.115.4	439	6.559.4	150	22.604.0	485			57.834.3	1258
1989	7.409.9	206	242.201.2	1114	11.060.4	176	42.215.6	732	56.897.4	480	359.784.3	2700
1990	7.810.5	245	124.949.9	777	63.006.3	1593	124.900.3	1027	48.692.8	909	369.519.8	4551
1991	10.949.9	300	32.605.8	563	26.756.8	433	94.043.2	327	23.055.6	594	187.411.3	2225
1992	6.894.9	232	60.787.8	816	95.508.1	590	1'239.565.3	136	13.237.9	369	1'415.994.0	2143
1993	60.478.8	1020	21.687.9	331	14.126.8	327	771.3	18	23.102.5	324	120.167.3	2020
1994	52.892.6	1161	30.176.3	449	14.752.8	431	3.811.3	81	1.776.5	72	103.409.5	2149
TOTAL	324.545.4	7305	1'001.200.2	14590	459.912.4	6855	2'193.006.8	16068	166.762.7	2748	4'225.507.5	47566

FUENTE: CONADE. Departamento de Desarrollo Rural, 1994

LABORACION: La autora

CUADRO NO. 4

## ADJUDICACION DE TIERRAS POR CONCEPTO DE COLONIZACION EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (1964-1994)

(VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS)

PERIODOS CENSALES		PORCENTAJES	
HECTAREAS	NO. BENEF.	HECTAREAS	NO. BENEF.
1964-1974			
336,646.3	7387	7.97%	15.53%
1974-1982			
568,129.9	11562	13.45%	24.31%
1982-1990			
1,493,749.2	20035	35.35%	42.12%
1990-1994			
1,826,982.1	8582	43.24%	18.04%

FUENTE: CONADE, 1994

ELABORACION: La autora

CUADRO NO. 5

## ADJUDICACIONES LEGALIZADAS DE TIERRAS POR MOTIVO DE REFORMA AGRARIA EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA, POR PROVINCIA (1976-1993)

AÑO	ZAMORA CHINCHIPE		MORONA SANTIAGO		NAPO		SUCUMBIDOS		TOTAL		PERIODOS CENSALES		PORCENTAJES	
	HAS	1*	HAS	1	HAS	1	HAS	1	HAS	1	HAS	1	HAS	1
1976	115.0	3							115.0	3				
1977	340.9	4							340.9	4				
1979					42.2	2			42.2	2				
1980					20.0	1			20.0	1				
1982											518.1	10	11.32%	9.62%
1984			2,261.7	41	63.0	1			2,324.7	42				
1987	62.5	5							62.5	5				
1988	1,412.0	37							1,412.0	37				
1989			79.7	2					79.7	2				
1990					44.7	1	19.9	1	64.6	2	3,943.5	88	86.17%	84.62%
1992							58.6	2	58.6	2				
1993					5.0	1	51.2	3	56.2	4	114.8	6	2.51%	5.77%
TOTAL	1,930.4	49	2,341.4	43	174.9	6	129.7	6	4,576.4	104	4,576.4	104	100.00%	1100.00%

1\* Número de Beneficiarios

NOTA: La fuente no dispone de información sobre Pastaza

FUENTE: CONADE: Departamento de Desarrollo Rural, 1994

ELABORACION: La autora

CUADRO NO. 6

USO DE LA TIERRA EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA, POR PROVINCIA (1993)  
(En miles de Hectáreas)

PROVINCIAS	TOTAL	SUBTOTAL	CULTIVOS TRANSITORIOS	CULTIVOS PERMANENTES	PASTOS	BARBECHO	DESCANSO	AREA SIN USO AGROPECUAR IO
MORONA SANTIAGO	2,468.6	382.8	17.1	17.2	342.3	1.4	4.8	2,077.8
NAPO	3,768.1	193.7	8.7	54.3	128.8	2.1	7.7	3,574.4
PASTAZA	2,913.5	184.3	1.5	12.3	90.3	.2	-	3,574.4
ZAMORA CHINCHIPE	2,298.1	257.7	4.9	19.8	231.2	1.1	1.5	2,040.4
SUCUMBIOS	1,601.3	114.8	2.1	45.7	63.5	1.2	1.4	1,487.3
TOTAL	13,041.5	1,052.5	34.3	148.5	848.1	6.1	15.5	11,989.8

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Encuesta de Superficie y producción Agropecuaria por muestreo de áreas. Resultados de 1993.

ELABORACION: La autora

CUADRO NO. 7

ABSORCION DE MANO DE OBRA SEGUN TIPO DE CULTIVOS DE LAS FINCAS/HOGAR EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA  
(PERIODO DE OCTUBRE-89 A SEPTIEMBRE-90)  
(VALORES ABSOLUTOS)

PRODU CTO	SIN USO		PAPA		MAIZ SUAVE		BANANO		CAFE		CACAO		MAIZ DURO		YUCA		MANI		NARANJIL LA		NO RESPOND E	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
MORON A	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Nº SI	18	1											1	2			2					1
NAPO	SIN USO		HORTALIZ		BANANO		CAFE		CACAO		ARROZ		MAIZ DURO		YUCA							
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2						
Nº SI	27						2		1				3		3							
PASTA ZA	SIN USO		PAPA		BANANO		CAFE		MAIZ DURO		NARANJIL LA		FRUTICUL TURA									
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2								
Nº SI	12			1		2		1		1	1											
ZAMOR A	SIN USO		MAIZ SUAVE		BANANO		CAFE		MAIZ DURO		FRUTICUL TURA		CHOCHO		YUCA							
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2						
Nº SI	27	1													1							
SUCUM BIOS	SIN USO		BANANO		CAFE		NARANJIL LA															
	1	2	1	2	1	2	1	2														
Nº SI	12					7		1														

1.- Absorción de mano de obra de forma permanente 2.- Absorción de mano de obra de forma temporal

FUENTE: Instituto Nacional de Empleo, 1990

ELABORACION: La autora

### 3.4. LA INMIGRACION DE LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA

El desarrollo del mercado de trabajo en la región Amazónica ecuatoriana está relacionado con los procesos migratorios.

Es principalmente a partir de estos flujos que se ha ido configurando la ampliación de la frontera agropecuaria y con ello la oferta de mano de obra para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

Al mismo tiempo son estos flujos migratorios los que han dado lugar al crecimiento de los centros urbanos.

Es por estos que cuando se estudia la región amazónica ecuatoriana la migración adquiere notable importancia, pues el desarrollo de esta región está marcado por considerables procesos de este tipo.

A fin de profundizar en el tema de la migración, es necesario retomar algunos elementos que se analizaron en el presente capítulo, en el apartado correspondiente al análisis del período 1962-1990, donde se aprecia que la R.A.E. ha tenido en la segunda mitad del presente siglo tres flujos migratorios.

El primero, que corresponde con la década del 60, período en el cual el país y la región transitaron entre un proceso tenue de expansión desarrollista, impulsado desde el Estado.

Las causas explicativas de este proceso migratorio gestado, aunque fueron múltiples, entre las más importantes fueron:

- 1) La crisis de la economía hacendaria serrana, que no pudo absorber mano de obra;
- 2) Los problemas del sector agroexportador de la costa, que

expulsó mano de obra; y,

3) el fomento estatal a la ocupación de nuevas zonas de colonización.

El segundo flujo migratorio, que corresponde a los años setenta, época que estuvo marcada por notables cambios en la estructura económica, social, política y espacial del Ecuador y de la R.A.E.. Este flujo migratorio tendrá especial explicación, en razón de los cambios acontecidos en este período.

Para esta etapa la región amazónica se convirtió en un sitio atractivo para la extracción de recursos, especialmente de aquellos demandados a nivel nacional e internacional: petróleo, madera, metales preciosos y productos agropecuarios.

La tercera oleada migratoria, coincide con la década de los años ochenta y estuvo marcada por un proceso de recesión económica para el país. Como consecuencia de este la R.A.E. continuó incorporando tierras forestales al servicio de la producción de bienes primarios, la explotación petrolera y la industria turística.

A consecuencia de estas oleadas migratorias, la región se transformó en un área donde un alto porcentaje de población no es originaria de la región.

"En 1990, el 60 por ciento de la población empadronada en la R.A.E., declaró que había nacido en alguna provincia de esta región. El restante 40 por ciento, es decir 150.000 personas, habían nacido en las demás provincias del país y en el exterior, entre las que se destaca el 10.3 por ciento que había nacido en Loja (38.500 personas), el 6 por ciento en el Azuay (22.100 personas) y el 4 por ciento en Fichincha (14.4000 personas)." (CEPAR: 1993, 12).

En general, las provincias de Azuay y Loja (1) fueron las que expulsaron población a la región Amazónica en forma mayoritaria,

(principalmente los cantones: Paute, Girón, Cuenca, Sigsig y Gualaceo, de Azuay; y, Saraguro y Espíndola, de Loja.

Estas provincias fueron, al mismo tiempo, aquellas que registraron, según el estudio de Chiriboga, Landín y Borja (1989), los cantones minifundistas más pobres.

Los cantones de donde provenían los migrantes se caracterizaron por tener una fuerte densidad poblacional con respecto al nivel de los recursos naturales, especialmente sobre la tierra. Alta proporción de población vivía en áreas rurales, con fuerte composición campesina.

Esta situación se debió al acelerado proceso de minifundización, acentuado por la Reforma Agraria aplicada en la sierra.

Al mismo tiempo, la minifundización fue y es fruto de los procesos de subdivisión por herencia, la adquisición de tierras pertenecientes a haciendas tradicionales en pequeños pedazos; y, al intenso mercado de tierras cuyos precios se cotizan, hasta la actualidad, en valores muy altos.

Todavía en 1990 dichas provincias tenían cantones fuertemente campesinos y, consecuentemente, altos indicadores relativos de la proporción de población campesina empleada en las áreas rurales.

El tipo de campesino predominante era semi proletario, ya que buena parte de los ingresos los obtenían de la migración estacional y temporal. Esto se demuestra en los niveles de subempleo de la población, la misma que no lograba ocuparse productivamente en la parcela; y, en la principal fuente de ingresos monetarios, que eran los salarios.

También la provincia de Fichincha expulsó población a la R.A.E.n (fundamentalmente el cantón Rumiñahui). Esta estuvo

categorizada, según el estudio de Chiriboga, Landín y Borja (1989), entre las provincias que tenían cantones campesinos artesanales pobres y con un sistema de latifundio-minifundio profundos (al interior de éste último fundamentalmente el canton Mejía).

El minifundismo de la población de Pichincha resultó asociado con la diversificación laboral rural, relacionada con actividades artesanales, manufactureras y aún comerciales.

La fuerte presencia del minifundio y la alta densidad poblacional pobre de esta provincia, hacía que, para 1990, la PEA trabajara fundamentalmente por cuenta propia y como trabajador familiar sin remuneración.

El empleo de la población del sector rural estaba fuertemente relacionado con actividades secundarias y terciarias, tales como el comercio, la artesanía, ciertos servicios, a partir de los cuales los campesinos obtenían sus ingresos monetarios.

La actividad agrícola estaba fundamentalmente destinada al autoconsumo, una parte poco significativa de ella era comercializada.

Con relación a la magnitud de la migración neta Sucumbíos, Napo y Zamora Chinchipe registraron, en 1990, los valores más elevados: 8.450, 6.514, y, 4.339, respectivamente (CEPAR: 1993, 57).

En los cantones amazónicos, según el estudio de Chiriboga, Landín y Borja, los colonos e indígenas competían por los recursos.

Los cantones de mayor atracción migratoria eran, de acuerdo al señalado estudio: Baeza, Orellana, Putumayo y Tena de la provincia de Napo; Gualaquiza, Limón Indanza, Palora Santiago y Sucúa de Morona Santiago; Pastaza, de la provincia del mismo

nombre; y, Chinchipe, Yacuambi y Zamora de Zamora Chinchipe.

Estos cantones tenían posibilidades de expansión de la frontera agrícola. La tierra estaba fuertemente disputada por colonos y por las comunidades indígenas nativas.

Al mismo tiempo, eran cantones con problemas de tenencia de la tierra, debido a los procedimientos empleados por la colonización. Los nativos habían optado por la titulación comunal para limitar la invasión de tierras y para vender a los colonos mestizos quienes optaban en general por títulos individuales.

Adicionalmente había precariedad en la infraestructura productiva y social.

Predominaba la pequeña y mediana propiedad de origen colono. Las zonas de asentamiento indígena, normalmente estaban organizadas en comunas y centros. La tierra no constituía un limitante, los recursos requerían cuidados especiales para evitar erosión y desertificación. Las limitaciones estaban dadas por la falta de caminos, infraestructura de salud y educación.

Los cultivos principales eran cacao, café y plátano y la ganadería, y constituían los principales rubros de la actividad rural (Chiriboga, Landín y Borja: 1989).

Es por lo explicitado que el CEPAR, cuya fuente de datos es el Censo de Población de 1990, afirma que:

"En el período 1985-1990, durante los cinco años anteriores al último censo, el número de inmigrantes y emigrantes de 5 años y más de edad de la región Amazónica fue de 49.881 y 25.870 personas, respectivamente, lo cual da como resultado una migración neta positiva de 24.011 personas de 5 años y más de edad, lo que significa que sólo por efecto de la migración, la región aumentó en un promedio de 5.000 personas por años." (Chiriboga, Landín y Borja: 1989, 12).

Debido a la composición de los flujos migratorios, la R.A.E. presentó un desbalance entre el número de hombres y de mujeres, arrojando ciertas diferencias porcentuales en favor de la población masculina (CEPAR: 1993, 10).

El hecho de que la región amazónica haya presentado tal diferencia se explica en función de la continua migración del hombre en busca de condiciones estables de trabajo que permiten, posteriormente, restablecer la unidad familiar.

Intentado complementar el análisis correspondiente a la inmigración a la región Amazónica ecuatoriana se ha visto necesario identificar el área de procedencia (rural o urbana) de éstos, para lo cual el Cuadro No. 8 que a continuación se presenta, señala con mayor exactitud.

CUADRO NO. 8

AREA DE PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES AL SECTOR RURAL DE LA REGIÓN AMAZÓNICA ECUATORIANA, SEGUN PROVINCIA DE ORIGEN Y DESTINO  
(PORCENTAJES)

ORIGEN/DESTINO	SUCUMBIOS	NAPO	PASTAZA	MORONA	ZAMORA	TOTAL REGIONAL
Azuay (S. Urbano)				2.3	.46	2.76
Azuay (S. Rural)				2.3	2.3	4.6
Bolívar (S. Urbano)		0.46		0.46		.92
Bolívar (S. Rural)	3.27					3.27
Cañar (S. Urbano)			0.93		2.3	3.23
Cotopaxi (S. Urbano)		2.3			0.46	2.76
Chimborazo (S. Urbano)		6.5	1.4		0.46	8.36
El Oro (S. Urbano)		0.93			0.46	1.39
Esmeraldas (S. Urbano)	0.93	1.40				2.33
Guayas (S. Urbano)	3.2	0.93		0.46	0.93	5.52
Loja (S. Urbano)					1.9	1.9
Loja (S. Rural)					0.93	0.93
Los Ríos (S. Urbano)	0.93	0.46			0.46	1.85
Manabí (S. Urbano)	1.9					1.9
Morona (S. Urbano)		3.3		1.4	3.7	8.4
Morona (S. Rural)				0.93		0.93
Napo (S. Urbano)	1.9	3.3		2.8		8.0
Napo (S. Rural)		6.5				6.5
Pastaza (S. Urbano)	0.93		1.4			2.33
Pastaza (S. Rural)	2.3					2.3
Pichincha (S. Urbano)	7.9	2.3	0.46		1.9	12.56
Tungurahua (S. Urbano)	0.46	2.3	0.46		1.4	4.62
Tungurahua (S. Rural)		0.93	3.7		0.93	5.56
Zamora (S. Urbano)			2.8		4.7	7.5
Zamora (S. Rural)			0.46		0.46	0.46
TOTAL PROVINCIAL	24%	31%	11%	11%	23%	100%

FUENTE: Instituto Nacional de Empleo. INEM: Encuesta de Empleo Rural, 1990

ELABORACION: La autora

Como se desprende del cuadro anterior se aprecia por un lado que, tanto el área urbana como la rural de la costa y sierra ecuatoriana, para 1990, continuaban expulsando mano de obra.

Los datos correspondientes al área urbana de todas las provincias demuestran que en ésta no se logró absorber eficientemente la mano de obra disponible, evidenciando las debilidades y desequilibrios en la relación oferta y demanda de la fuerza de trabajo, que trajo el modelo de desarrollo urbano e industrial implementado en país.

Por su parte, el área rural del país expulsaba mano de obra debido a la mala distribución de la tierra y a la fuerte presión poblacional sobre el minifundio, ya sea por sobrepoblación o por excesiva subdivisión del mismo.

Los datos del cuadro No. 8 que corresponden al sector rural de las provincias de Napo y Sucumbíos indican que estas micro-regiones, que constituyen la zona norte de la R.A.E., han sido lugares de fuerte recepción poblacional (55% del total).

Las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe, micro-regiones de la zona sur del territorio Amazónico, habían recibido al 34 por ciento de la población inmigrante.

La provincia de Pastaza, territorio central de la región Amazónica ecuatoriana, absorbió al 11 por ciento de la oleada migratoria.

De acuerdo a su procedencia, la zona norte de la región Amazónica acogió significativos porcentajes de inmigrantes de las provincias de la sierra ecuatoriana (Pichincha, Cotopaxi, Chimborazo y Bolívar). Estas provincias que, en su mayoría, están localizadas geográficamente en la parte norte y centro del territorio nacional definieron una cierta relación de intercambio

de carácter vertical.

En la zona sur oriental ecuatoriana la migración procedió principalmente del Azuay. En este sentido se confirmó una vez más que la integración de la Amazonía y la configuración de ésta subregión al mercado interno obedece a la lógica del desarrollo de uno de los polos industriales: la ciudad de Cuenca (Quintero y Silva: 1991, 173).

La sub-región centro oriental (Pastaza), en cambio, tuvo un destino diferente, desde el punto de vista productivo: se articuló con el mercado, a través de Ambato (Quintero y Silva: 1991, 173).

Profundizando más en el análisis, de acuerdo con la investigación realizada por el Instituto Nacional de Empleo, en 1990, respecto de la inmigración a la R.A.E., los datos proporcionaron tres tipos de tiempo de inmigración, según la iniciación del desplazamiento:

CUADRO NO. 9

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA INMIGRANTE A LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (SECTOR RURAL), POR PROVINCIA SEGUN TIEMPO DE INICIACION DEL DESPLAZAMIENTO (VALORES PORCENTUALES)

TIEMPO/PROVINCIA	MORONA	NAPO	PASTAZA	ZAMORA	SUCUMBIOS	TOTAL REGIONAL
MEIOS DE UN AÑO		5.14	2.34	2.8	2.8	13.08
1-5 AÑOS	4.29	7.5	2.8	7.48	7.81	29.88
6 Y MAS AÑOS	6.9	18.25	5.61	11.68	13.55	55.99
NO RESPONDE		0.47		0.93		1.4
TOTAL PROVINCIAL	11.19	31.36	10.75	22.89	23.36	99.55

FUENTE: Instituto Nacional de Empleo. 1990

ELABORACION: La autora

**Migración reciente.**— Que correspondió a quienes se desplazaron hacia la R.A.E. un año antes de la aplicación de la encuesta, y

representaron el 13% de la PEA inmigrante.

**Migración intermedia.**- Ubica a quienes vivían en la R.A.E. entre 1 y 5 años antes de la encuesta. Correspondieron al 29% de la PEA inmigrante.

**Migración prolongada.**- Constituyeron quienes tenían una permanencia mayor a 5 años. Este porcentaje fue de aproximadamente el 60 % de la PEA inmigrante.

El 42% de la PEA inmigrante estuvo conformada por trabajadores que tenían menos de 5 años de permanencia en la región. Tal porcentaje parece sumamente alto, y se debió a la crisis económica por la que atravesaba el país.

El sector rural de las provincias de Napo y Sucumbios presentó los valores más altos en los tres rangos de tiempo de desplazamiento. Esto se puede atribuir al impacto de la explotación petrolera, que trajo consigo la apertura de vías de comunicación, factor que atrajo fuertes oleadas migratorias de colonos espontáneos.

Con relación a la ubicación de los inmigrantes a la R.A.E. según rama de ocupación el siguiente cuadro ilustra al respecto:

CUADRO NO. 10

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA INMIGRANTE A LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA POR PROVINCIA (SECTOR RURAL), SEGUN RAMA DE OCUPACION  
(VALORES PORCENTUALES)

SECTOR/PROVINCIA	MORONA	NAPO	PASTAZA	ZAMORA	SUCUMBIOS	NO RESPONDE	TOTAL REGIONAL
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	0.93	7.01	0.47	3.74	0.41	0.47	13.03
AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA, PESCA	0.01	14.55	0.94	6.54	7.54		45.58
MINAS	0.47	0.47			2.34		3.28
INDUSTRIA MANUFACTURERA		3.34		0.47			3.81
ELECTRICIDAD				0.47			0.47
CONSTRUCCION			1.4				1.4
COMERCIO		7.07	0.47	6.07	3.28	0.94	17.83
TRANSPORTE		0.93		1.87			2.8
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS							0
SERVICIOS	2.07	2.4		3.28	2.8		11.35
TOTAL PROVINCIAL	12.28	35.77	11.28	22.44	16.37	1.41	99.55

FUENTE: Instituto Nacional de Empleo. 1990

ELABORACION: La autora

En el cuadro No. 10, se aprecia que la FEA inmigrante, presentó una tendencia a vincularse al sector primario, especialmente al agropecuario. En la provincia de Sucumbíos es importante el sector minero.

En las provincias de Zamora Chinchipe y Napo, llama la atención la importancia que tuvieron las actividades no bien especificadas, ello estaría indicando que los migrantes tienden a ubicarse en actividades no productivas, de tipo "informal", lo cual constituye una manifestación clara de las consecuencias de la crisis económica.

Estos nuevos migrantes que en un significativo número y probablemente creciente, se desplazaron hacia dichas provincias, expulsados por la economía agraria y por la incapacidad del

sector industrial urbano de absorberlos, no encontraron trabajo estable y bien remunerado tanto en el sector rural como urbano, y generaron una serie de actividades ubicadas en el sector indicado.

Muchas de ellas pueden estar asociadas con el "autoempleo", caracterizado por su ubicación básicamente en el sector terciario de la economía.

Tal fenómeno vuelve importante el estudio de la heterogeneidad del mercado laboral y de la inserción en él de la población pobre, en la medida en que la presencia de actividades "informales" caracteriza a una significativa parte de la población inmigrante a la R.A.E..

El cuadro No. 11, habla sobre la inserción laboral de los inmigrantes según el grupo de ocupación:

## CUADRO NO. 11

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA INMIGRANTE A LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (SECTOR RURAL), POR PROVINCIA SEGUN GRUPO DE OCUPACION  
(VALORES PORCENTUALES)

SECTOR/PROVINCIA	MORONA	NAPO	PASTAZA	ZAMORA	SUCUMBIOS	Nº RESPONDE	TOTAL REGIONAL
PROFESIONALES	0.93	6.07	0.47	5.61	0.41	0.47	21.96
DIRECTIVOS Y GERENTES		0.47			0.47		0.94
EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS				0.47	0.47		0.94
COMERCIANTE Y VENDEDORES	0.47	6.54		4.67	2.34	0.94	14.96
TRABAJADORES AGRICOLAS, FORESTALES, PESCADORES, CAZADORES	7.01	12.18	7.94	6.07	7.01		40.21
TRANSPORTISTAS		1.4	0.47	2.34	0.93		5.14
ARTESANOS	1.4	1.87	0.93	2.8	2.8		9.8
ALMACENAJE/BODEGAS							0
SERVICIOS	0.47	2.34	0.93	0.93	0.93		5.6
TOTAL PROVINCIAL	10.28	30.87	10.74	22.89	23.36	1.41	99.55

FUENTE: Instituto Nacional de Empleo. 1990

ELABORACION: La autora

Del Cuadro No. 11 se puede afirmar que una buena parte de la población inmigrante se ubicó en labores que corresponden a trabajadores poco calificados. Así del total de la población de 10 años y más, inmigrante al sector rural (1990), el 40.21 por ciento, fueron trabajadores agrícolas, ganaderos, agricultores y comerciantes; el 21.96 por ciento fue profesional.

De lo anterior se desprende un primer resultado que parece relevante: la importancia que tiene el trabajo en el sector agrícola para los inmigrantes, los cuales trabajan en tal sector en porcentajes significativos y que están asociados con bajos niveles de calificación laboral.

Por otro lado, se aprecia la participación de los profesionales, especialmente en aquellas provincias donde la economía es más

dinámica, debido a la presencia de las transnacionales petroleras, principalmente, Sucumbios y Napo, la cual demanda mano de obra altamente calificada.

En cuanto a la población inmigrante al sector rural de la según categoría de ocupación se encontró lo siguiente:

CUADRO NO. 12

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA INMIGRANTE A LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (SECTOR RURAL) POR PROVINCIA SEGUN CATEGORIA DE OCUPACION  
(VALORES PORCENTUALES)

SECTOR/PROVINCIA	MORONA	NAPO	PASTAZA	ZAMORA	SUCUMBIOS	NO RESPONDE	TOTAL REGIONAL
PATRON			0.47				0.47
CUENTA PROPIA	2.4	7.9	3.2	6.07	8.88	0.94	29.39
TRAB. FAMILIAR NO REMUNERADO	3.7	7.9	3.7	4.21	2.8		22.31
ASALARIADO PERMANENTE	1.4	7.01	2.3	6.54	2.8		20.05
ASALARIADO TEMPORAL	0.93	3.2	0.44	0.93	0.93		6.43
OTROS	0.93	6.01	0.47	4.61	8.41	0.47	20.9
TOTAL PROVINCIAL	9.36	32.02	10.11	22.36	23.82	1.41	99.55

FUENTE: Instituto Nacional de Empleo. 1990

ELABORACION: La autora

El cuadro No. 12 confirma la importancia que tienen las unidades productivas agrícolas autónomas y de subsistencia, las mismas que se las puede ubicar en la categoría de los cuenta propia (29.39%), que funcionan en base al trabajo familiar no remunerado (22.31%); y, en las que el multiempleo del jefe de familia, o de uno de los miembros del núcleo familiar, es un requisito y lo hacen vendiendo su fuerza de trabajo a fin de dar apoyo al mantenimiento de la unidad familiar (asalariado permanente 20.05%, y, otros 20.9%).

Hasta aquí se ha analizado los elementos cuantitativos que determinan la oferta y demanda de fuerza de trabajo en la región

Amazónica ecuatoriana, la misma que ha experimentado un crecimiento vertiginoso, especialmente a partir de la década del 60, como consecuencia del proceso de incorporación de la región al mercado, de la ampliación y apertura de la frontera agrícola y de la disponibilidad de recursos naturales.

La frontera agrícola ha sido pensada por un lado como un espacio alternativo para los "excedentes de mano de obra rurales" generados en las áreas agrícolas antiguas, como la sierra ecuatoriana, donde la desigual distribución de los recursos, especialmente de la tierra, presentaron y aún mantienen una fuerte concentración, factor que contribuye a desplazar a contingentes significativos de población a la desocupación y que los obliga a migrar en busca de fuentes de empleo.

Por otro lado, el proceso de modernización de la agricultura unido a la incorporación de tecnología intensiva en capital ha requerido una mayor calificación de mano de obra, factor que también ha contribuido a expulsar mano de obra.

El segmento poblacional expulsado de las áreas rurales y la incapacidad del sector, industrial urbano y rural, de absorber la mano de obra disponible en los lugares indicados ha obligado al permanente traslado de población a la región Amazónica ecuatoriana.

En la R.A.E. la población ha desarrollado una serie de actividades que se desenvuelven en las pequeñas unidades de producción campesina, las mismas que funcionan con un fuerte componente de mano de obra familiar no remunerada y que algunos casos, dependiendo de los niveles de acumulación que hayan logrado alcanzar, están en capacidad de absorber mano de obra de manera temporal o permanente.

El proceso arriba descrito ha sido impulsado desde el Estado, a

través de la colonización dirigida (trasladando bolsones de fuerza de trabajo para el sector de mercado rural) y por la creación de incentivos fiscales (subsidios agrícolas, exoneración de impuestos a la maquinaria) que permitieron la incorporación de tierra de la Amazonía ecuatoriana al mercado nacional de tierras, factores que han contribuido a que la población de la R.A.E. asuma el rol productivo que estatalmente se le asignó a la región.

Otra relación que se ha demostrado es el proceso de urbanización de la frontera amazónica ecuatoriana.

La urbanización ha sido fruto de la demanda de trabajo temporal, especialmente en aquellas zonas donde existe una economía de localización como la petrolera (Lago Agrio-Sucumbios).

Por otra parte, la urbanización ha sido el resultado de la demanda, por parte de la agricultura vinculada al sector de mercado, que ha traído aparejada una serie de nuevos servicios urbanos tales como: incorporación de tecnología, equipamiento, asistencia técnica.

El proceso de urbanización de la frontera agrícola ha atraído a otros servicios propios del crecimiento y de la sofisticación de la población urbana; y, de los nuevos patrones de consumo de la población rural, que ha incorporado a su esquema de consumo una serie de bienes y servicios urbanos e industriales (Haroldo da Gama Torres: 1991, 296).

Para terminar con este apartado, la región Amazónica ecuatoriana, además de haberse constituido en un espacio alternativo para excedentes de población rurales, se ha convertido en una alternativa para la población urbana que residen en las ciudades grandes e intermedias del Ecuador.

Este grupo poblacional que conlleva un patrón de consumo determinado histórica y socialmente, que no parece distinguir un nivel de consumo biológicamente determinado de otro socialmente determinado, organiza el trabajo familiar para la satisfacción de las necesidades urbanas y, propende a vincular a las unidades campesinas del mercado de bienes al mercado de trabajo extra parcelario (Haroldo da Gama Torres: 1991, 299).

Es entonces al interior de este contexto como se ha estructurado económica, social demográfica y espacialmente a la región Amazónica ecuatoriana, conformando de esta manera la heterogeneidad del mercado laboral, demostración que se realizará en el siguiente capítulo.

## NOTAS

1. La provincia de Loja tiene cantones con presencia simultánea de unidades capitalistas y campesinas. En ella existe un sector importante de empresas capitalistas en el agro y de unidades campesinas que compiten por los recursos.

La provincia tiene cantones donde las unidades agropecuarias están fuertemente vinculadas al mercado nacional y aun internacional. Hay presencia de agroindustrias que buscan asegurar el control de la producción. Las unidades agropecuarias parecen compartir un mismo patrón tecnológico, generalmente de tipo moderno. La población rural es asalariada y se emplea en la agroindustria (Chiriboga, Landín y Borja: 1989, 24).